

INFLUENCIA EDUCATIVA DE LAS LOGIAS MASÓNICAS A LA SOCIEDAD TUNERA DURANTE LA REPÚBLICA NEOCOLONIAL

EDUCATIONAL INFLUENCE OF THE MASONIC LOGIES TO THE TUNA SOCIETY DURING THE NEOCOLONIAL REPUBLIC

Milena Medina Pérez¹ (milenamp@ult.edu.cu)

José Guillermo Montero Quesada² (guillermonteroq@gmail.com)

RESUMEN

El artículo trata acerca de la educación intramásónica y la promovida por estas instituciones en la esfera social durante la República neocolonial (1902-1958) en Las Tunas, motivado por el insuficiente tratamiento del aporte educativo de las logias masónicas a la sociedad tunera durante dicha época, lo cual limita la comprensión integral de este legado; por esta razón, se determina como objetivo general del mismo la valoración de la influencia educativa intramásónica y en la esfera pública de las logias masónicas de Las Tunas en la neocolonia. Para su comprensión se parte de los antecedentes históricos de la masonería en esta localidad en la época colonial; asimismo, se hace una breve panorámica histórica de las surgidas en la República.

PALABRAS CLAVES: Historia local, logias masónicas, educación intramásónica, cultura.

ABSTRACT

The article deals with the intramasonic education and the one promoted by these institutions in the social sphere during the neocolonial Republic (1902-1958) in Las Tunas, motivated by the insufficient treatment of the educational contribution of the masonic lodges to the society of Las Tunas during this period, which limits the integral comprehension of this legacy; for this reason, it is determined as a general objective of the same the valuation of the intramasonic educational influence and in the public sphere of the masonic lodges of Las Tunas in the neocolony. For its understanding, it starts from the historical antecedents of Freemasonry in this locality in colonial times; likewise, a brief historical overview is made of those that have arisen in the Republic.

KEY WORDS: Local history, Masonic lodges, intramasonic education, culture.

Los estudios relacionados con la Historia de la Educación en Cuba, omiten por lo general las particularidades de la labor educativa en las logias masónicas en el contexto regional y local, especialmente en las comunidades. Por esta razón, se indaga sobre su influencia en el municipio Victoria de Las Tunas, perteneciente a la antigua provincia de Oriente, contextualizado en las particularidades históricas que la condicionan durante la República neocolonial (1902-1958).

¹Máster en Historia y Cultura en Cuba. Licenciada en Estudios Socioculturales. Profesora Asistente del Departamento Estudios Socioculturales de la Universidad de Las Tunas. Cuba.

² Doctor en Ciencias Históricas. Máster en Ciencias de la Educación, Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Licenciado en Historia y Ciencias Sociales. Licenciado en Estudios Socioculturales. Profesor Titular del Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Las Tunas. Cuba.

El tema se analiza en dos dimensiones, la labor de las logias en la educación intramásónica y la desarrollada en la esfera pública. Ambas se relacionan dialécticamente en el contexto histórico local, en particular en el progreso social y cultural de la sociedad tunera. Los diversos campos de la educación, tanto del aprendizaje curricular establecido por la Institución Masónica, como la ocurrida en la sanidad, la histórica y la Educación Física en los espacios institucionales y públicos, constituyen parte del currículo oculto de la educación que se irradia en esta época.

Para el análisis de la influencia educativa de las logias masónicas se tuvieron en cuenta referentes teóricos de autores como: Álvarez Lázaro (2012), Beltrán Alonso (2013), Delgado de la Cruz (1922), Medina (2015), Mendoza Otero (2013), Montero (2016), Pardo (2015), Romeu (2012), Soucy (2006), Torres-Cuevas (2005) y Valdés (1997). Fue consultada la información aparecida en el bisemanario local *El Eco de Tunas* (1909-1958), la documentación localizada en el Archivo Histórico Provincial de Las Tunas y las logias masónicas locales, además de la información oral de algunos masones tuneros.

La historia de la educación en Las Tunas, tanto escolar como social evidencia un vacío historiográfico y criterios que ponen en duda su relevancia. Esta situación, limita la comprensión integral del legado educativo en el período; por tal razón, se determina como objetivo del presente artículo, la valoración de la influencia educativa desde estas instituciones. De este modo, puede contribuirse a la actualización y profundización de este conocimiento en los planes de estudio de licenciaturas, maestrías y doctorados relacionados con la historia y los estudios socioculturales.

Antecedentes de la masonería en el territorio

El tratamiento de los antecedentes históricos de la masonería en este territorio, está dado en las huellas de un pasado no siempre bien comprendido, revelador de raíces del pensamiento educativo de la modernidad convertidos en simiente de los fundamentos del legado masónico en Las Tunas³. En esa historia están los pilares para la comprensión de los particularismos que distinguen la labor educativa de las logias masónicas en Las Tunas y sus nexos con el progreso social y cultural durante la República neocolonial.

Las logias en este territorio surgen en la segunda mitad del siglo XIX, cuando varios patriotas establecen vínculos con la logia *Tínima* No 16 de Camagüey (1866) y *Estrella Tropical* No 16 de Bayamo (1867), surgidas al calor del proceso conspirativo contra el régimen colonial español. Entre los masones de Las Tunas se destacaban los patriotas Vicente García González, Francisco Varona González, Ramón Ortuño Rodríguez, Francisco Muñoz Rubalcava y Julián Santana, artífices de la lucha independentista. Condicionado por circunstancias económicas, políticas y sociales, sus manifestaciones tuvieron un carácter esencialmente patriótico, ético y de reforma social. Este espíritu es la base fecunda de la revolución cubana iniciada en octubre de 1868, la cual no solo fue una guerra armada, sino una lucha por la educación de las ideas y la cultura patriótica.

³ Durante la etapa colonial la ciudad de Las Tunas se nombró primeramente Las Tunas de Bayamo, debido a que estuvo jurídicamente unida a este distrito, ubicado en la parte centro oeste oriental de la Isla. Una vez iniciada la Guerra de los Diez Años en 1868, los españoles la nombran Victoria de Las Tunas con motivo de la recuperación de la plaza que había sido ocupada por las fuerzas patrióticas.

Son insuficientes los conocimientos acerca del surgimiento de la logia fundada en Las Tunas por Vicente García González y Francisco Muñoz Rubalcava. Durante la Guerra de los Diez Años (1868-1878) y su prolongación con la denominada Guerra Chiquita (1879-1880), la labor educativa masónica tuvo un carácter itinerante a causa de la férrea vigilancia y persecución por las autoridades españolas, lo cual limitó su labor educativa como tradicionalmente ocurría en este tipo de hermandad, situación prolongada en los veinte años siguientes.

La masonería en la década de 1880 se caracteriza por la fuerte influencia educativa del pensamiento revolucionario cubano, especialmente en la preparación y desarrollo de la Guerra del 95 (1895-1898), desarrollada en ambientes de mucha discreción. Durante aquella etapa enfrentaron persecuciones políticas a causa de la labor conspirativa de los patriotas cubanos. Al concluir el coloniaje español, la masonería cubana inicia una nueva etapa caracterizada por una revalorización del pasado bélico independentista cubano.

A inicios de la segunda década del siglo XX se erige el primer templo masónico en el territorio tunero, pero tuvieron que transcurrir cuarenta años para el reconocimiento oficial de la labor masónica en Cuba, hecho ocurrido durante el Primer Congreso Nacional de Historia (1942) donde se planteó: "...la institución masónica es la que más elementos ha aportado a la independencia, la libertad, la cultura y el progreso de Cuba" (p. 165). Este hecho constituye una reivindicación histórica a la masonería; sostenida y ampliada en las ediciones sucesivas de dicho congreso, celebradas en el período republicano. Al respecto, el historiador cubano Emilio Roig de Leuchsenring deja escrito que "...la masonería aparece en la historia de Cuba con el verdadero relieve de pertenencia y en la postura de vanguardia en cuanto al progreso, en orden a la democracia, y en la lucha secular por la libertad" (1955, pp. 99-100).

Panorama histórico y educativo de las logias tuneras durante la República neocolonial

Durante la primera década de aquella república, los masones cubanos se integran al ámbito de la masonería estadounidense, momento en el cual la ciudad Victoria de Las Tunas resurgía entre sus cenizas y escombros, luego de haber sido destruida como efecto del ataque de las fuerzas patrióticas en 1897. En consecuencia, la riqueza económica del término estaba debilitada y sus efectos se hacían sentir en la vida social y cultural; por esta razón, el municipio homónimo fue disgregado en 1899 y se integrará al de Puerto Padre hasta 1910 en que se restituye.

Diez años después, a raíz del resurgimiento urbanístico de la ciudad, la recuperación de la base económica y de los traumas sociales dejados por la contienda bélica, se funda la logia Hijos de Hiram el 11 de julio de 1911 (Delgado de la Cruz, 1922, pp. 3-4), perteneciente a la Gran Logia de la Isla de Cuba. Desde el inicio propiciaron la fundación de asociaciones no masónicas, es así que en agosto de 1912 los masones Fernando Robert Matos 33^o, Fernando Martínez Arzola 32^o comisionados por el Supremo Consejo de Colón radicado en La Habana y con la asistencia del caballero Hubert Baker 18^o, miembro activo del Capítulo Rosa Cruz Hijos de Harodom No. 12 de Santiago de Cuba, se reúnen en la logia Hijos de Hiram y fundan el Capítulo Rosa Cruz de la ciudad de Las Tunas.

La masonería cubana y el Partido Liberal habían asimilado la concepción educativa de la ilustración europea. Por tal razón, coincidían en que los males de la Isla serían resueltos mediante la instrucción pública y divulgan en sus templos las ideas filosóficas relacionadas con los derechos humanos, la educación, la tolerancia política y religiosa y la democracia (Soucy, 2006, p. 6). Hasta los albores de 1913 los masones en Las Tunas se dedican principalmente a la realización de obras benéficas, limitados en su labor educativa por la carencia de un templo, por eso inician las gestiones para su construcción. En 1922 inauguran el local que ocupa en la actualidad (calle Francisco Vega esquina Nicolás Heredia). Este hecho fue trascendental para el desarrollo de la educación intramasónica y la ejercida en la esfera pública de la sociedad tunera.

En estos años la Iglesia Católica discurre con los postulados doctrinales y objetivos de los masones, en especial los relacionados con los criterios de educación escolar y social (Beltrán Alonso y Mendoza Otero, 2013, p. 5). Estas diferencias en el territorio tunero se manifestaron de un modo discreto y en un marco de respeto, sin que ello repercutiera en las prácticas sociales públicas.

En este contexto es notable el ambiente asociativo en la ciudad y localidades cercanas. Surgen asociaciones fraternales, algunas de ellas alentadas por los masones, se funda la logia masónica Vicente García en la ciudad de Victoria de Las Tunas (3 de abril de 1921) y en territorios vinculados económica y culturalmente a esta ciudad: Chaparra (10 de abril de 1918); Los perseverantes en Puerto Padre (17 de marzo de 1919); José González Valdés en Delicias (7 de diciembre de 1921) y Elia (4 de diciembre de 1925) en Colombia. De este modo, se extiende la educación intramasónica de la institución a las familias de los afiliados y personas participantes en las actividades sociales y culturales organizadas por dichas asociaciones.

Se toman como referencia para este artículo las logias de la ciudad cabecera del municipio Victoria de Las Tunas. La *Hijos de Hiram* fue la más notable por su influencia social, cultural y educativa durante toda la República. En esta oficiaron los Venerables Maestros José Pérez Peral y Sergio de la Fe Chile. A ella pertenecían destacados intelectuales, profesionales y obreros de alta calificación de la sociedad tunera, personalidades de la vida pública como periodistas, médicos, farmacéuticos, maestros y abogados, entre ellos: Enrique Mouset Zayas, Ramón Villamar, Manuel Vázquez Lora, Pedro Álvarez, José García, Ramón Fernández, Víctor Suárez Chamizo, Antonio Mirabent Torrens, Manuel Miranda Álvarez, Natalio González Hurtado, Emilio González Hurtado, Eduardo Vidal Fontaine y Ángel Licea Rivero. El legado educativo masónico transmitido mediante estas personas estuvo relacionado con el quehacer y funciones sociales del trabajo, confirieron a las acciones desarrolladas en diversos escenarios socioculturales una simbiosis de atributos masónicos universales de la identidad local y profesional.

Otra de las logias masónicas surgidas en este período es la Vicente García No. 27, fundada el 3 de diciembre de 1921 en el local de la de *Hijos de Hiram*, por practicar análogos cultos fraternales. El 28 de enero de 1922 inician en un local independiente y el 12 de julio de 1931 inauguran su templo. Fueron sus Venerables Maestros José L. Villoch Elgais⁴ y Ángel Licea Rivero.

⁴ Acta No 1, logia Vicente García, 3 de diciembre de 1921.

Esta logia la conformaban veteranos participantes en la lucha por la independencia, personalidades políticas y de la vida pública, hacendados, comerciantes, ganaderos y trabajadores simples, algunos de ellos habían pertenecido a la Hijos de Hiram. Entre los más notables figuraban destacados luchadores como: Filiberto Peiso Mayo, Eligio Orive, Claudio Aguilar, Sacramento Bello Labrada, Eduardo Vidal Fontaine, Arturo Gutiérrez, Augusto Lerma, Jacinto Vidal Avilés, José Bausells Vives, Ángel Licea Rivero, José L. Villoch, Ricardo Rodríguez, Oscar Varona Leyva, Leonardo Gómez y Pascual Maestre. Todos Maestros masones, sin importar la condición de pobres, ricos, blancos o negros y distinción por razones de creencias u opiniones, sin otro requisito que no fueran los valores éticos, patrióticos y morales.

Las características de esta naciente ilustración, el contenido, métodos y objetivos de la enseñanza en los recintos masónicos, posibilita afirmar, en concordancia con Álvarez Lázaro (1912), que se trata de una educación no formal intencionada. En el plano público protagonizaron proyectos socioculturales en el escenario ciudadano con el objetivo de ampliar la educación, de ahí la promoción por el desarrollo asociativo, las actividades culturales, la educación escolar pública y el progreso urbanístico local. El impacto de estas acciones provocó el incremento de la membresía y estabilidad de estas instituciones en el territorio tunero.

El 26 de junio de 1938 se funda la Asociación de Jóvenes Esperanzas de la Fraternidad (Ajef), denominada *Soles de Hiram*, auspiciada por la logia masónica *Hijos de Hiram*, con el objetivo de formar a los futuros masones. Estaba conformada por jóvenes que apoyaban toda idea justa y provechosa, analizaban los vicios de la juventud, la cultura, la educación. Tenían un programa radial de carácter educativo e informativo denominado Voz Ajefista, mediante el cual propugnaban valores cívicos, enunciaban los problemas de la juventud y modos de solucionarlos.

Motivado por el reconocimiento realizado por el Congreso Nacional de Historia (1942) a la masonería cubana, por su aporte a la nación cubana, el Ayuntamiento Municipal de Victoria de Las Tunas decide colocar en su local una tarja que rinde homenaje a la masonería cubana. Este acontecimiento tuvo un impacto significativo en una parte de la población tunera (*El Eco de Tunas*, 1947)

Los templos masónicos de Las Tunas se ambientan con elementos simbólicos de la naturaleza y el universo, en los que el masón está obligado a trabajar. Las paredes fueron graficadas por alegorías, emblemas y símbolos tomados de los fundamentos históricos y filosóficos de la masonería universal, además de una amplia iconografía de personalidades cubanas, especialmente tuneras, dignificadoras del corpus de sabiduría masónica, que en su conjunto influyen en la cosmovisión moral e ideológica de cada hermano.

En las tradicionales ceremonias de iniciación y otras de carácter educativo y cultural, desarrolladas especialmente los sábados en las logias *Hijos de Hiram* y Vicente García, solían destacarse los oradores: Pascual Maestre Rodríguez y Eduardo Vidal Fontaine. Ellos explicaban los conocimientos para cada grado, los preceptos universales, según el caso y circunstancias, que debían propugnarse por los afiliados, con énfasis en la dignidad y otras virtudes humanas. La iniciación comenzaba con las influencias educativas básicas recibidas en *Soles de Hiram*; en este sentido, el grado de Aprendiz,

adquiere una educación universal en todos los órdenes e iniciación en la dignidad y grandeza humanas.

El contenido del discurso educativo de los oradores durante la década del cuarenta y cincuenta no solo expresa las normas y preceptos heredados de la historia universal, sino la experiencia contextualizada en el ámbito local y la inclusión de conocimientos aportados por los afiliados formados en la carrera magisterial. En este sentido, se destacaban Gilberto Bergés, los hermanos Eduardo y Antonio Barciela Hidalgo e Isidro Pérez Font.

De igual modo, sobresalen otros en la labor educativa en el recinto masónico, aunque de otras profesiones como la abogacía, tales como: Pedro Osmundo Verdecie Pérez y Luis Galano Torres. De ahí que la enseñanza esotérica se cualifique sin perder los aspectos didácticos esencialmente de la ritualística masónica. Ello podía observarse en las tenidas blancas o reuniones de estudio de la doctrina masónica, en las que se insistía en evitar la divagación, adquirir cultura del diálogo y relacionar el contenido con las necesidades, intereses y problemáticas del territorio.

La educación ciudadana en los templos masónicos de Las Tunas tuvo la particularidad de la conjugación del ideario martiano y elementos instructivos relacionados con las obligaciones civiles emanadas de la Constitución de la República, primero la de 1901, luego la de 1940, especialmente los relativos a la justicia y demás valores universales garantes del ejercicio de las libertades públicas. Al respecto, el destacado masón Pedro Osmundo Verdecie Pérez refiere en estos espacios el pensamiento jurídico de José Martí, investigación realizada en 1953, con motivo del centenario de su nacimiento. Se propugnaba, como parte del mensaje educativo intramasónico, la concepción del liberalismo económico condicionado por el espíritu de bienestar, el progreso intelectual y moral de la modernidad en cuanto al espíritu emprendedor, la autorrealización y el protagonismo individual y colectivo como claves del éxito.

La instrucción de las buenas costumbres, derivadas de la ética y moral social de los habitantes de la región, manifiesta elementos idiosincráticos reveladores de cierto conservadurismo respecto al occidente de la Isla y ciudades más pobladas de la parte oriental. El contenido educativo del discurso masónico pronunciado por visitantes procedentes principalmente de La Habana, develaba la asimilación tardía de la modernidad en el contexto rural y semiurbano de la parte centro oeste oriental. Desde este punto de vista, la educación masónica, sustentada en los elementos actualizados de la ilustración universal, contribuyó a la emancipación de preceptos y estereotipos culturales que marcaban el desequilibrio del pensamiento nacional cubano.

El sociodrama litúrgico presentado, tanto en las tenidas solemnes como en las ordinarias contenía una intencionalidad educativa, y pedagógica mediante la cual se estimulaba la reflexión, con el objetivo de formar a los adeptos en su desarrollo intelectual, moral y cultural. No obstante, en los templos masónicos de Las Tunas, la asimilación del conocimiento en los diversos grados dependió siempre, no solo de la calidad y sistematicidad de estas actividades de instrucción, sino del esfuerzo autodidacta como opción única para la mayoría de los aspirantes a grados superiores de la masonería.

El tránsito progresivo en esta superación estaba limitado por la carencia de personas que pudieran instruir a los de menor grado, razón por la cual debían trasladarse a otras provincias, incluso a La Habana, donde recibían clases, orientaciones para el autoaprendizaje y eran evaluados mediante exámenes rigurosos. Este proceso resultaba muy costoso desde el punto de vista financiero, en tanto debían autogestionarse parte de la bibliografía e incurrir en otros gastos, aun cuando recibieran ayuda de la logia.

Los masones tuneros pudieron conocer el deber, no solo de comprender, interpretar y practicar los principios morales y filosóficos que sustentan la orden masónica a la que pertenecían, sino de propagarlos en el plano familiar y la esfera pública, especialmente en otras asociaciones donde estaban afiliados. Algunas de estas eran:

- El Liceo y Unión Fraternal (sociedades de instrucción y recreo)
- Las asociaciones veteranistas integradas por veteranos de la guerra de independencia e hijos y nietos.
- La Cámara de Comercio y la Asociación de Ganaderos de Cuba (asociaciones comerciales e industriales)
- El Colegio Médico, el Colegio de Abogados, los clubes profesionales y de negocios y la Asociación de Periodistas (asociaciones profesionales).
- El Club Rotario y Club de Leones (asociaciones cívicas)
- Las logias Orden Oddfellows Unidos Hijos de Oriente 54 y Cucalambé 11325; la de Oddfellows Independientes Fraternidad 79; Orden Caballeros de la Luz, Francisco Varona 110, Victoria de Las Tunas 78 y las ramas femenina Sacerdotisas del Hogar y juvenil Ángel Guardia 35 (asociaciones fraternales)

Aunque la educación en el plano intramasónico se basaba fundamentalmente en el cuerpo doctrinal sustentado en la moral y la enseñanza de la filosofía del espíritu, propugnaban desde sus púlpitos, como parte de la práctica filantrópica, el mensaje educativo. De igual modo, esta influencia llegaba mediante la consejería directa, se fomentaba el significado del trabajo honrado, y se proscribía de ese modo la ociosidad, actitud indispensable para la realización de obras benéficas en pro del progreso local y el desarrollo de la infancia. Influidos por este legado se desarrollaban actividades sociales y culturales con los niños y jóvenes, circunscritas al espacio ciudadano, consistentes en la entrega de juguetes el Día de Reyes y el otorgamiento de canastillas martianas para familias pobres el día 28 de enero, nacimiento del Apóstol cubano José Martí.

A partir de la década del cuarenta, condicionado por las facilidades en las vías de comunicaciones y el transporte, se hace sentir la influencia educativa masónica en la zona rural o suburbana del municipio Victoria de Las Tunas, en el poblado de Bartle. Este influjo solo ocurrió en algunas familias, es así que la logia *Hijos de Hiram* se nutría de miembros tales como José Hidalgo y Benjamín Díaz, este último se convirtió en uno de los más destacados en dicha logia, pero no se extendió más allá de una limitada representación.

En las materias de enseñanza ritualística, impartidas generalmente por medio de pasajes y símbolos míticos y legendarios, se vinculaban con la historia de la masonería universal, de Cuba y de masones de la localidad. Fue significativo el desarrollo de algunas conferencias respecto a la educación para la salud y la crítica desarrolladas fundamentalmente por los profesionales de la medicina relacionada con las prácticas oscurantistas y creencias animistas de la región.

Conjuntamente con los masones, los miembros de Ajef construyeron en noviembre de 1938 un área y equipo de basquetbol para el fomento del deporte y la recreación con el objetivo de estimular la educación física saludable (*El Eco de Tunas*, 1938), de igual modo, crearon un equipo de béisbol. Estas prácticas constituyen parte de las primeras manifestaciones reconocidas como expresión de la identidad deportiva (Montero, 2016a, 2016b) y de la educación física en la localidad de Las Tunas.

Las logias masónicas de Las Tunas tuvieron un destacado papel en la educación patriótica intramasónica durante el periodo republicano. Mediante el desarrollo de actividades con enfoque patriótico hacían alusión al legado histórico de personalidades de la ciencia, el arte y la política cubana, tales como José de la Luz y Caballero, Félix Varela y José Martí, con énfasis en sus postulados pedagógicos y sociales.

Sus salones fueron escenarios de charlas y conferencias acerca de temas históricos y culturales relacionadas con efemérides y homenajes a otras personalidades como José Antonio Saco, Carlos Manuel de Céspedes, José Martí, Antonio Maceo, Juan Gualberto Gómez y otras figuras de importancia nacional. Asimismo, masones del ámbito local destacados en la lucha por la independencia como Vicente García, Francisco Muñoz Rubalcaba, Francisco Varona, Modesto Fonseca y Julián Santana, este último tuvo la posibilidad de obtener el grado 32. En este sentido, sobresalían las desarrolladas durante las tenidas blancas en el templo pero con un carácter público, lo que influyó en la formación de la nación e identidad cubanas de la población tunera.

Cada 28 de enero estas logias realizaban una tenida blanca para conmemorar el natalicio del Apóstol José Martí y Día del Masón. En este día de 1931 la logia Hijos de Hiram entrega un busto de Martí a la Escuela Intermedia por conducto de la Junta de Educación, con el objetivo de que cada día se depositaran flores al insigne patriota y sirviera de ejemplo a la niñez que allí recibía la enseñanza (*El Eco de Tunas*, 1931).

Organizaban actos conmemorativos de carácter público cada 10 de octubre, inicio de la lucha por la independencia de Cuba; 24 de febrero, día del reinicio de la lucha por la independencia; el 20 de mayo, inicio de la República. Dichos actos comprendían siempre un programa con una liturgia compuesta por expresiones musicales, cantos, recitaciones, conferencias en las que se exaltaba el pensamiento emancipatorio, también desarrollaban actividades sociales y recreativas con la colaboración de las Hijas de Acacia, así como la presencia de artistas locales y de otras partes de la Isla. Estas y otras actividades activaron la confraternidad entre las logias e influyeron en la educación patriótica de la población.

En mayo de 1943, el Doctor Víctor Suárez Chamizo, destacado representante de la logia *Hijos de Hiram*, publica un folleto titulado *Patria y Familia*, en él se refieren los males de la República, el analfabetismo en particular, y las limitaciones de la Escuela Pública. Convoca a los cubanos a colaborar en la formación de una conciencia

ciudadana que tienda a la felicidad. Valora de modo crítico la poca difusión del legado de dos reconocidos masones cubanos, José Martí y Antonio Maceo, en el contexto social y educativo. De este modo, la educación patriótica intramasónica se extendía a la esfera pública, también se transmitía por la vía generacional en el contexto familiar, debido a que muchos hijos de masones se convierten en miembros activos.

El desarrollo de la educación es uno de los objetivos esenciales de la labor masónica en la localidad durante la República neocolonial. Para ello, los miembros de Hijos de Hiram junto a sus patrocinados Ajef, financian en la década del cincuenta la construcción de una escuela pública contiguo a la logia, para la enseñanza primaria, con una capacidad para tres decenas de alumnos. En esa época no existían centros de enseñanza superior en Las Tunas, de ahí que las logias concedieron ayuda a algunos miembros para culminar dichos estudios. Tal es el caso de Galano Torres quien cursaba abogacía.

El estímulo por el hábito de la lectura es otro de los propósitos de la labor educativa de los masones. El 16 de enero de 1954 crean una biblioteca nombrada José Pérez Peral, que ofrecía servicio a los asociados y a otras personas de la comunidad. Esta biblioteca fue el resultado de numerosas donaciones de libros, algunos de los títulos fueron: *Grandes Hombres de Cuba*, *Sol de Otoño*, *Heredia*, *El Problema Constitucional de Cuba y Nuestra América*, *Plan de Reconstrucción Económica y Social*, *El Idilio de un Enfermo*, *Las Bondades de Dios*, *Vida*, *Aportes de la Masonería al mejoramiento de los Pueblos*, *La Magia de Leonardo Da Vinci*, que han sido parte de la fuente nutricia de conocimientos universales y nacionales. Asimismo, artículos en las revistas de contenido masónico servían para debatir problemáticas relacionadas con los vicios de la juventud y la ignorancia.

La membrecía de los templos masónicos en Cuba fue en ascenso hasta 1958. En el quinquenio 1920-1924, afirma Eduardo Torres-Cueva (2005) "...la membresía en el territorio nacional se caracterizó por su crecimiento, aunque algunos de sus representantes consideraron que la cantidad ponía en riesgo la calidad" (p. 234).

En este periodo, la Iglesia Católica San Jerónimo de Las Tunas, a diferencia de otros territorios de la Isla mostraba inestabilidad en su funcionamiento, débil proyección para el incremento de la feligresía y aparición tardía de un colegio católico en la década del cuarenta. El 41,8 % de la población mayor de 21 años de edad del municipio Victoria de Las Tunas, según el Censo de la República de Cuba de 1919 (1920), era analfabeta y solo existían 28 personas con nivel superior, además, era insuficiente el presupuesto municipal para la apertura de escuelas públicas. Estos factores ayudan a explicar el crecimiento de la membrecía en los templos masones en Las Tunas con el consiguiente reconocimiento de su labor educativa.

En el decenio 1948 a 1958, de 22 757 afiliados en logias masónicas distribuidos en 259 logias en el primer año, había ascendido a 34 025, distribuidos en 340 logias (Romeu, 2012, p. 167). En 1951, solo la logia Hijos de Hiram en Las Tunas tenía 107 masones activos, sin contar los miembros de la rama Ajef *Soles de Hiram* y la femenina Hijas de la Acacia No. 44. Esta correlación indica el impacto significativo de esta logia en el territorio tunero.

En la década del cincuenta el alcalde Ernesto Payés León promueve las relaciones entre las asociaciones para dinamizar la vida social y cultural urbana de Victoria de Las Tunas se destacan las logias masónicas y otras como la Francisco Varona 110, Victoria de Las Tunas 78 y Cucalambé 11325. Es así que, en un marco de interculturalidad, los masones proyectan su accionar cívico y educativo, hacen públicos sus deberes de hospitalidad, protección a los débiles como misiones ineludibles de su pensamiento.

La celebración del Día del Maestro constituyó otro motivo para la promoción de su legado de instrucción, el *Eco de Tunas* del 15 de Septiembre de 1954 plasma en sus páginas este homenaje en la Terraza Club, la logia *Hijos de Hiram*, donde se desarrollaron actos artísticos y culturales con una marcada intencionalidad educativa, impartición de una conferencia por Enedina Pérez titulada “La evolución de la pintura y sus distintas escuelas”, conciertos de pianos e interpretaciones musicales. Actividades como esta posibilitaron la confluencia del pensamiento de los intelectuales masones en Victoria de Las Tunas y colaboradores de otras regiones del país, dejan así una huella en la educación y la conciencia social de la población tunera.

Las ideas educativas promovidas por las logias masónicas de Victoria de Las Tunas *Hijos de Hiram* y su rama ajefista *Soles de Hiram*, la Vicente García No. 27, con su rama femenina *Hijas de Acacia 44*, durante el periodo analizado, contenían elementos del humanismo universal, contribuyen así a la formación y divulgación del pensamiento emancipatorio, sentimientos filantrópicos sustentados en la fraternidad universal. En estos espacios de instrucción surge y se agrupa la ilustración tunera, integrada desde sus primeros momentos por educadores que transmiten sus enseñanzas sustentados en los pilares doctrinales de la masonería, y evidencian en sus discursos la necesidad de transformaciones sociales de una Cuba sumida en el letargo de un sistema social decadente.

En los recintos masónicos los afiliados compartían atributos consustanciales del contexto educativo, tales como necesidades, gustos, costumbres, tradiciones, hábitos, modos de pensar y actuar, condicionados por las características naturales, sociales y culturales de la región, signados por la ruralidad y las actividades fundamentalmente agrarias y pecuarias, o relacionadas con ellas.

Aunque, el trabajo e influencia de la comunidad masónica tunera estuvo circunscripto al área citadina, debido a las limitaciones infraestructurales y comunicacionales de la época, así como por la tendencia a un pensamiento tradicional influido por la concepción urbana del desarrollo, en detrimento de lo rural.

La ignorancia en una parte de la población citadina, consecuencia del inmovilismo de esa época, se transforma como resultado de la labor educativa de las logias masónicas, tanto en los templos como en los espacios públicos, mediante nuevas miradas, contrarias al fanatismo avivado por las supersticiones, la intolerancia y creencias animistas de la región.

Desde estas logias se irradian enseñanzas filosóficas de una moral renovadora e ideas progresistas conformadoras del ideal de educación colectiva intramasónica, principalmente en el plano familiar, sustentados en los fecundos principios de libertad, igualdad y fraternidad, manifestados mediante acciones de amor, respeto, socorro y caridad. Los códigos de estas instituciones, influyen en el pensamiento educativo de

sus afiliados que, a su vez, se convierten en propulsores de la revalorización ideológica expresada en nuevas miradas y significados relacionados con los valores de libertad, independencia, honradez, humildad, en oposición a las imperfecciones, vicios y pasiones del mundo profano, que limitaban la conciencia social y educación del tunero.

REFERENCIAS

Álvarez Lázaro, P. (2012). *Educación esotérica de la masonería española decimonónica*. Madrid: Instituto de Investigación sobre Liberalismo, Krausismo y Masonería de la Universidad Pontificia Comillas.

Archivo de la Logia Hijos de Hiram. Las Tunas.

Archivo Histórico Provincial de Las Tunas. Expediente relacionado con la Constitución de la Junta Revolucionaria de Oriente y la fundación de logias al calor del movimiento revolucionario. Signatura 163/005.

Beltrán Alonso, H. y Mendoza Otero, J. (2013). Aproximación a la relación masonería-sociedad en Cuba. Los editoriales de la revista *La Gran Logia* entre 1920-1924. *Cuadernos de Historia*, no. 38. (Santiago: Santiago).

Censo de la República de Cuba, 1919. (1920). La Habana.

Delgado de la Cruz, R. (1922). *Logia Hijos de Hiram*. Memorias con datos históricos de los trabajos realizados durante el año 1922. La Habana: Imprenta Mellado.

El Eco de Tunas. Bisemanario de Victoria de Las Tunas (1909-1958)

Medina Pérez, M. (2015). *Logias de la sociedad tunera durante la República neocolonial* (tesis de maestría inédita). Universidad de Holguín.

Montero Quesada, J. G. (2016a). Problemáticas y estrategias en torno a la identidad deportiva. *Opuntia Brava*, 8 (1). Monográfico especial. Redipe. Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>

Montero Quesada, J. G. (2016b). Promoción de la lectura e identidad deportiva mediante textos de historia del deporte. *Opuntia Brava*, 8 (1). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>.

Pardo, G. (2015). *Ensayo sobre la Labor Educativa de la Masonería y el Acacismo Cubanos*. Siglos XIX y XX. Recuperado de <http://www.desdecuba.com/mason/?p=19>

Primer Congreso Nacional de Historia (1942). *Revalorizaciones históricas y otros acuerdos*. La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad.

Roig de Leuchsenring, E. (1955). *Veinte años de actividad de la Oficina del Historiador de la Ciudad*. La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad.

Romeu Beltrán, J. L. (2012). Estudios estadísticos del auge y declive de la Gran Logia de Cuba (1945-1980). *REHMLAC*, 3(2). Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6578/6269>

Soucy, D. (2006). *Masonería y nación: redes masónicas y políticas en la construcción identitaria cubana (1811-1902)*. Islas Canarias: Idea.

Suárez Chamizo, V. (1943). *Patria y Familia*. Departamento de Fondos Raros y Valiosos de la Biblioteca Provincial José Martí de Las Tunas.

Torres-Cueva, E. (2005). *Historia de la masonería cubana: Seis ensayos*. La Habana: Imagen Contemporánea.

Valdés, D. (1997). *Reconstruir la Sociedad Civil: Un Proyecto de Educación Cívica, Pluralismo y Participación para Cuba*. Caracas: Fundación Konrad Adenauer.